

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, J.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA**EL LIBERAL DE MURCIA**
EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN**Ayuntamiento**

Sesión del día 6

En primera convocatoria celebra sesión el cabildo municipal presidido por el alcalde señor Palazón.

Leída la nota de la anterior es aprobada por unanimidad.

Oficio del gobernador civil comunicando la suspensión del acuerdo de la Corporación en la instancia de don Bartolomé Gallego.

La comisión de Hacienda emite informe favorable en las cuentas y pases de la semana.

Aprobado.

La iniciativa informa en el padrón de bebidas espirituosas.

Informe en la moción del señor García Gil sobre adquisición de ejemplares del libro «Acentos de mi vida», proponiendo se adquieran 50.

Aprobado.

La misma propone se adquieran las hojas necesarias para la rectificación del padrón de vecinos.

Aprobado.

Instancia de los empleados municipales para que se les reconozcan los créditos que les dejan trasladándolos a don Santiago Martínez.

El señor García Gil propone pase el asunto a la comisión para su estudio.

El señor Ferrán dice que los empleados tienen derecho legal a hacer el traspaso del crédito, procediendo únicamente que el Ayuntamiento se dé por enterado.

Rectificó el señor García Gil diciendo que para resolver precisa una certificación de la Contaduría municipal.

Insiste en que como la resolución no es de suma urgencia debe pasar a la comisión.

El señor Trigueros está conforme con el señor García Gil.

El señor Durán opina que pase a la comisión pero que se despache en la sesión inmediata.

Se acuerda pase a la comisión con urgencia.

Se autorizan varias instancias de particulares para realizar obras.

La comisión de policía urbana propone se autorice al alcalde para firmar el contrato para el alumbrado de Beníján y Torresguera.

Id. en el proyecto de obras presentado por la compañía del Ferrocarril.

El señor Alburquerque pide se repongan algunas butacas en Romeo.

El señor García Gil pide una gratificación para el secretario de la Junta municipal del Censo.

El señor Durán pide se declare la urgencia.

El señor Miñano propone se entregue la misma cantidad que el año anterior.

Declarada la urgencia se acepta esta moción.

El señor Cánovas pide se arregle la calle de Ricardo Gil. Pasa a la comisión.

El señor Ródenas pide luz para la Era Alta.

Se toma en consideración.

El señor Ferrán trata del alumbrado en algunas calles del Barrio, que están a oscuras.

La presidencia dice que esta moción, envuelve una renovación de contrato con la compañía de alumbrado, pero que desde luego no tiene inconveniente en que pase a estudio de la comisión.

El señor Burán hace algunas observaciones a la petición del anterior concejal.

El señor Caballero pide que se nombre una comisión que haga su estudio para la ampliación del contrato.

El señor Alburquerque recuerda que tiene pedido alumbrado para el Malleco.

Intervienen varios concejales.

El señor García Gil propone que se nombre la comisión indicada que estudie y unifique las diversas mociones presentadas sobre el asunto.

Se acuerda pase a la comisión correspondiente.

Varios concejales piden se realicen obras de reparación en distintas calles.

La presidencia ofrece complacencias.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Diario de Cartagena**POR LOS NIÑOS ABANDONADOS**

El abandono físico de los niños.—

La Casa Expósito

El abandono físico en que yacen esas miserias criaturas que muestran su raquitismo, su desnudez, su hambruna y sus perversiones morales por la triste y desconfiada ciudad de Roldán, es causa mater, a gün paquiatras y sociólogos, de la precoz delincuencia, habiéndose modernizado el clásico *Mens sana in corpore sano*, que traduce la nueva ciencia diciendo: *Dime lo que comes y te diré lo que piensas*.

Todo el problema social está contenido en la economía política cuyos principios no pueden ser violados impunemente, pues en su vulnerabilidad tienen su arranque los más graves desequilibrios según observación de eminentes pensadores.

Nuestra ciudad, original y sui géneris en algunos aspectos, no puede eludir una ley común a todos los pueblos, y en ella no hay problema religioso, ni político, ni en su noble sentido ideológico, pero si fondo problema económico que afecta a todas las instituciones en su totalidad, que ofrece la ciencia y la filosofía.

Mayo en Cartagena bases institucionales para realizar cumplidamente una acción protectora del niño, amplia y completa, atendiendo y complementando científicamente la obra realizada por nuestros mayores que dieron la norma de la acción altruista.

No se puede hablar del niño abandonado sin pensar en la madre, y ante la lágrima conmovedora que de cuando en cuando nos asaltan en plena calle. Necrófagos, raquiticos, anormales, tuberculosos infantiles, arrastran su agonía por la vía pública espesando el rancho sobrante de los cuartellos, los desperdicios de las viviendas o la limosna infeliz que les facilita el mendrugo. Sin descender a las últimas capas proletarias, la instrucción popular es deficiente entre las clases humildes por la desnutrición de los niños, y así lo prueban todas las informaciones pedagógicas que patentizan el esfuerzo vano de los maestros para arraigar la instrucción en las tiernas inteligencias entorpecidas por la escasa alimentación.

En las Escuelas Graduadas de esta ciudad, por generosa iniciativa de unos cuantos maestros y altruistas, se procura reparar el mal que señalan y se ensaya una cantina escolar que facilita alimentación diaria, aunque incompleta, a unos ochenta niños de ambos sexos. Esta obra hay que completarla.

Esos niños callejeros sin hogar confortable, sin alimentación suficiente y adecuada, sin higiene elemental, sin asomo de instrucción, ni base de moral, frente a una sociedad que les rechaza de su contacto por infeciosos, desarrapados y enfermos y que les arroja una moneda de cobre y les abandona serán fatalmente por despreocupación social, por crudeza humana, por fariseísmo, y apostasía víctimas del vicio y del mal, si escapen a la muerte que les esencia constante e implacable.

Esa decadencia física que se observa en los chicos callejeros tiene su origen en el Torno, primera institución local que exige inaplazable reforma y que aun funciona gracias a la paciente caridad de unas buenas monjas que han llegado al extremo de tener que implorar su propio sustento.

La Casa Expósito arrastra una vida miseria, de escasez y agobio económico, incompatible en absoluto con un ordenado y beneficioso funcionamiento, porque la beneficencia oficial no cumple sus elementales deberes y la caridad privada dueña. La consecuencia de tales malas retribuidas es el niño raquitico y enfermo, desatendido en sus más penitentes necesidades físicas. Amas mercenarias, que canocen la escasez e irregularidad del pago, empujadas por la propia miseria se llevan al campo niños de fuerza y sana condición, por el exiguo salario de tres duros, y una vez en su miserio hogar dan el escaso zumo de sus senos al hijo propio sometiéndole al propio incierto a una alimentación insuficiente y nociva. Y he aquí convertido el expósito en objeto de explotación y lucro para muchas desgraciadas campesinas y algunos Ayuntamientos incapaces. La mayoría de esos niños mueren, los demás crecen para el dolor.

La Casa Expósito es la primera institución benéfica que debe ser atendida y reorganizada al desempeñarse prácticamente la acción social.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

del soldado Antonio Picón Santalla.

—El coronel del regimiento cazaadores de Texir, interesa el justicante de revista del soldado José María Bas Alfonso.

—Han sido remitidos al señor gobernador civil de la provincia, los partes de accidentes del trabajo, correspondientes a varios obreros lesionados e indemnizados.

Ecos

En la Comandancia general del Apostadero, se ha celebrado ayer tarde la recepción que el señor don Miguel Marquez de Prado dio su honor a los jóvenes aspirantes de Marina, asistiendo a dicho acto numerosas y distinguidas familias de la buena sociedad y las autoridades militares, montados del elemento civil y jefes y oficiales de la Armada y de los Cuerpos de la guardia, siendo espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y licores, por los señores de Marquez, que hicieron los honores a tan selecta concurrencia con el buen gusto y distinción que caracteriza a tan ilustres señores.

El elemento joven pasó el rato gratificadamente, resultando tangradable fiesta, gratamente encantadora.

El joven y culto oficial de Artillería, don Fabián Navarro, será recibido hoy en un banquete, por los soldados de cuota de esta Comandancia de Artillería, con motivo de haber terminado el periodo de instrucción.

—Entre los festejos que el próximo domingo celebrará el Arma de Infantería de esta guardia, en honor de su patrono el próximo dia 8, figura una función en el teatro Principal, por invitación, organizada por el capitán del regimiento de Sevilla don Jesús de Mijares.

Ha regresado a ésta procedente de Granada y Murcia, el inspector veterinario don Antonio Mercader.

—Marchó a Málaga el empleado de Hacienda don Arturo Massot.

—Ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Reina Regente», el capitán de fragata don José Suárez Galvo.

—Se conceden dos meses de licencia al capitán de corbeta don Serafín Ros Llizana.

—Ha sido ascendido a segundo maquinista, el tercero don Pedro Sánchez Nadal.

—Procedente de París, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Carlos Sánchez Outilas.

—En el restaurante España, se reunieron en fraternal banquete los sargentos, brigadas y suboficiales de Artillería para festejar la fiesta de su Patrona.

—Ha sido nombrado médico titular de la Diputación de Campo Nubia, don José Iglesias Serrano, hermano de nuestro querido amigo el jefe de policía don Manojo Iglesias.

—Embarcó en la escuadra el teniente de navío don Antonio Moreno de Guerra. —6 Diciembre 1916.—Corespondiente.

En eso coinciden todos... menos nosotros, los que conocemos otras más mejores de la inviernada; apenas si se ve ya por ahí un sombrero de paja. Los días grises de la semana anterior, la semana de las tormentas, los han ido venciendo. No digamos, sin embargo, que han desaparecido todos: aun de vez en vez suele verse alguno por las noches corriendo valientemente un abrigo protector...

Pero esto afortunadamente, este ligero extremo de nuestro clima, no deja de ser un paréntesis muy corto. Las fieras domesticadas y sometidas suelen recordar alguna vez con un zarpazo, que son fieras: los días de la inviernada no pueden transcurrir tampoco sin dejarnos una muestra de su carácter.

En tanto, para distraer esas horas, no faltan espectáculos: ahora, para el jueves próximo, se anuncia en el Teatro Principal el debut de la compañía internacional de atracciones, Aubin Leonel, una compañía que lleva atrezzo, vestuario y decorado por valor de 80.000 pesetas.

También, para dicho día, se anuncia la apertura del Teatro España en la que actuará la compañía de zarzuela Sara Beraja.

Figuran en dicha compañía las primeras tipas Consuelo Vaillo, Carlota Vela y Josefina Otero, que pasa el Salón Novedades a dicho teatro.

Como barítono figura nuestro pionero Gaspar Rodrigo y como tenor Pepe Llobregat, también artista alicantino muy estimable.

Planes ha querido dar—y a su vez lo ha logrado felízmente—la nota artística y regional, en consecuencia con la idea substancial de la nueva publicación, constituyendo un nuevo ariete de este joven artista que está llamado a escalar en plazo no muy lejano las sumbras de la fama y de la gloria.

El Comité de Redacción está formado por personas de tan sólido prestigio literario como don Joaquín Báguna, don Emilio Díaz Vicente, don Pedro Fons y Puig, don José Frutos Baeza, don Pedro Jara Carrillo, don Vicente Llovera, don Enri Martí y don Mariano Ruiz Funes.

Del texto, nada hemos de decir que tienda a elogiarlo. Basta para ello con transcribir el siguiente anuncio:

—Presentación.—Nuestros colaboradores, Cervantes y Abascalada, por el catedrático de la Universidad Central Adolfo Bonilla y San Martín.—«Del ensueño y de la guerra; diálogo casi monólogo», por el catedrático de la Universidad de Murcia, señor Fons y Puig.—«Succeso» (Guan), por A. Hernández Catá.—«La mara del caballero», por José Blázquez.—«Noche de fuegos», poemas de Eugenio de Castro, por Miguel Peñayo.—«Noche», por Joaquín Báguna.—«El fraile Perico», por José Frutos Baeza.—«Sor Agua», por Pedro Jara Carrillo.—Cultura marcial: Las conferencias del Ateneo Escolar.—Rabucus.—Información.—Y Libros nuevos.

—Oróspeda se presenta primero, editada en un buen papel, sosteniendo 24 páginas de una sólida e instructiva lectura, siendo su precio de suscripción 250 pesetas el trimestre, y seguramente obtendrá un éxito franco y lisonjero que le permita introducir nuevas mejoras en su publicación.

—Felicitamos a su Consejo de Redacción por esta labor regional que comprende, y corresponde a su situación al saludable afectuoso que la Prensa hace en su artículo de presentación, deseándole larga vida y muchas prosperidades.

—Noticias

En Cox, se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal.

—Ricardo Navarro y Luis Beneyto penetraron en su domicilio de su vecina en Elche, Vicenta Castillo Rico, y amenazaron a ésta y a sus hijas Asunción y Teresa, con armas blancas.

—Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

—El Ayuntamiento de Pedreguer anuncia un concurso para proveer una plaza de escribiente de secretaria, dotada con el haber anual de 450 pesetas.

—Los exploradores alicantinos se han ofrecido para postular por los desmilitarizados de Orihuela.

—Al efecto se proponen a pie los pueblos de la provincia.

—Caso de llevarse a cabo este proyecto les acompañaría la música.—6 Diciembre 1916.

—Por teléfono

Madrid 6.—A las 8.

Bajo la presidencia del rey se ha reunido esta mañana la Junta de Defensa Nacional, para tratar de asuntos relativos a su funcionamiento.

—Regalo de EL LIBERAL

UN HOTEL EN TORREVIEJA

de nueva planta, enclavado en el pináculo paraje de Las Rocas, frente al mar. Superficie del terreno, 400 m.

—Vale

Cada VEINTE VALES da derecho

a un bono de opción a este regalo,

casable en El LIBERAL, Murcia, hasta

el 15 de Mayo de 1917.

—Nervoso lote de vales.—N.º 6.

(Ficha del sorteo: el 17 de Mayo de 1917.)

La rifa de los ciegos

Los rifantes de la Protectora de los Pobres, más conocidos por los de la rifa de los ciegos, hace tiempo vienen disgustados, algunos de ellos, porque solo se les da media lista, siendo insuficiente el producto de la ganancia para sostenerse.

El día 5, muchísimos de ellos, se negaron a tomar media lista y se marcharon sin tomar nada.

Conociendo todo esto el capitán de la guardia municipal señor Lecárcel ordenó a sus dependientes que las mañanas ejercieran una inspección muy escrupulosa sobre las listas de los rifantes.

Estos trabajos empezaron a hacerlos los guardias a primera hora de la mañana y a las doce se habían recaído 62 listas, falsas que iban reparando otros tantos rifantes.

Al alcalde señor Palazón dió el señor Lecárcel cuenta de todas.

El alcalde, para evitar en lo sucesivo que esto pueda repetirse, ha dispuesto que a todos los rifantes se les dé lista entera.

Orihuela

Continuando las noticias que llevan dadas sacra de la inundación que hemos sufrido, envío las que van a continuación.

No tuvo oportunamente conocimiento de la magnitud que corría la ciudad de Orihuela y su huerta la noche en que todo se quedó inundado pues de haberlo sabido la terrible desgracia no nos hubiera sorprendido y se hubieran puesto más a salvo los intereses particulares y públicos de la población.

Fueron muchos los vecinos industriales, comerciantes y agricultores que en la madrugada de dicho día con agua a la cintura y con esfuerzos estériles sufrieron grandes pérdidas, no conocidas en otras inundaciones, en las que se difundió un espíritu más activo y de mutua ayuda que en la presente.

Las autoridades no acortaron a poner todo su diligencia a que estén obligadas en dichas casas, distribuyendo y delegando funciones y poder, en distintos distritos, correspondientes a las tenencias de alcaldía, consiguiendo así que la acción fuera

mancomunado y efectuada y no que los trabajos de salvamento se dejaren a la buena fe del vecindario.

Tenemos conocimiento que en sesión supletoria a la ordinaria que celebró el Ayuntamiento se ha propuesto conceder la Gran Cruz de Beneficencia al señor gobernador civil de esta provisión D. Francisco de Federico por sus trabajos personales de salvamento durante la inundación con los daños ocurridos.

Ha pasado entre nosotros dos días, el diputado por este distrito D. Manuel Ruiz Valarino, quien no pudieron llevar nuestra voz y nuestra representación en Cortes, por cumplir altísimos deberes de disciplina del partido liberal y de su jefe que le obligan a la dirección del gobierno civil de Vitoria, ha intervenido en la presidencia del Consejo y en los ministerios, queriendo servir al partido liberal oriolano, que hubiese visto con muchísimo agrado que hubiese podido defender en las Cortes nuestros intereses, como seguramente lo hizo siempre y lo hará a pesar que de la imposición que al deber y la disciplina se imponen.

Merecen gratitud más extremada, los trabajos de salvamento que realizando en el peligro y en el riesgo de su propia vida realizó el letrado don Antonio Bonifaz y el obrero Rafael Moreno Hidalgo que fuere de la órbita del cumplimiento de su deber ejecutaron, de un modo constante los trabajos más meritorios por su peligro. Para ellos es opinión general, sea pedida la cruz de beneficencia, recibiendo el último de ellos una recompensa que sirva de estímulo a los que sin duda alguna, se desprenden de la vida en aras de sentimientos humanitarios.

Es digna de hacer mención la acción social y privada que se ha desarrollado después de la inundación para la protección de todos los perjudicados y cuya obra primera ha sido la formación de un grupo numeroso de vecinos que después de reunidas en casa de D. Federico Linares, acordaron la creación de una cocina económica encargada de repartir por medio de higos a las familias menesterosas, raciones de comida.

Ha causado impresión general la oportuna intervención del señor La Cerva en favor de todas las vegas inundadas, al señor ministro de Fomento y su buen aserto recordando los hechos análogos de protección de su padre D. Eduardo Gasset y Artime. Y el resultado práctico conseguido por él, por el que se han concedido quinientos mil pesetas pa-

ra la región de Levante; y la población toda espera con ansiedad la hora de la distribución de dichos fondos esperando y solicitando de los poderes públicos se haga con un espíritu de altísima equidad en relación con los daños ocurridos.

Ha pasado entre nosotros dos días, el diputado por este distrito D. Manuel Ruiz Valarino, quien no pudieron llevar nuestra voz y nuestra representación en Cortes, por cumplir altísimos deberes de disciplina del partido liberal y de su jefe que le obligan a la dirección del gobierno civil de Vitoria, ha intervenido en la presidencia del Consejo y en los ministerios, queriendo servir al partido liberal oriolano, que hubiese visto con muchísimo agrado que hubiese podido defender en las Cortes nuestros intereses, como seguramente lo hizo siempre y lo hará a pesar que de la imposición que al deber y la disciplina se imponen.

El Jefe de la Tropa.

Intereses regionales

El ferrocarril Lorca, Vélez-Rubio, Puebla de D. Fadrique

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío: No he dejado de leer con el entusiasmo y el agradecimiento que su actitud merece la campaña iniciada por V. en favor del proyecto de esta ansiada línea férrea, en el periódico de su digna dirección. Si estos órganos de la opinión tuvieran siempre palideces como V., dedicados a exponer las necesidades de la región, estimularían a las personas capaces para que aporten su caudal relativista; defendiendo y poniendo en evidencia las ventajas morales y materiales que ciertas reformas pueden llevar a un país, tal vez cambiase la faz de muchos pueblos que, sumidos en una incuria vital, superan el malestar de apremiantes necesidades, teniendo a la vista los tesoros de una riqueza inexplorada.

También deseaba yo que mi nombre figurara entre los de los más modestos obreros de la campaña tan brillantemente iniciada por V., para la demostración de la conveniencia para el Estado y la región que habría de resultar con la construcción de este ferrocarril; pero como después de los datos minuciosos y exactos estadísticos suministrados a la compañía de ferrocarriles de Alcantarilla a Lorca, por nuestro digno y celoso alcalde don Fernando Carrasco, y en carta a esa redacción de los bien escritos artículos publicados por mis queridos amigos el ilustre notario de Alhama don Guillermo Cabrera, don Fernando Morales y don Luis García, no podía aportar a la campaña más que mi entusiasmo, resignábame con la contemplación de su celo y patriotismo.

Hoy, aludiendo en su interesante periódico por mi repetido amigo don Guillermo Cabrera, y estimulado por el activo señor Morales, llevo mi grano de arena a la obra patriótica.

La circunstancia de haber residido muchos años en Puebla de D. Fadrique con un cargo profesional, siendo natural y teniendo mi familia en este pueblo, me permite conocer con bastante exactitud esta región.

Desde su partida de Lorca penetra la vía en el hermoso valle del Guadalentín, que recorre de Este a Oeste entre magníficas propiedades cien extensos riegos que, aunque bastante deficientes en su cultivo por la escasez de medios de transporte, pues no hay ni caminos ordinarios para carros, son una esperanza para el porvenir. Pasa después en las extensas vegas de Vélez-Rubio y Vélez Blanco, valles armenizos de una variedad encantadora, muy poblados de árboles frutales, siendo la calidad de sus frutos tan excelente, que se admite competencia con los de ninguna otra región de España. La calidad de los terrenos, y su variedad de exposición y el clima, contribuyen a que sus berzas y hortalizas sean de una calidad excelente. También se construyen puentes de uva de embargos, que están dando un óptimo resultado; pero que tropieza con la dificultad de la exportación por tener que hacerla en vehículos inadecuados.

Acto seguido el señor Baamonde redactó un telegrama al ministro, recordando que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia para que esta haga las gestiones necesarias.

En el gobierno civil.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los representantes de almaceñistas de carbón al gobierno civil, sin duda recibidos actuado seguido por el señor Baamonde.

Los carboneros comunican al gobernador que las existencias del artículo que expenden las tiendas casi agotadas, pese a que falta de medios de trámite les es imposible recibir los pedidos que tienen hechos.

El alcalde les sencorrió se dirigieron a la primera autoridad de la provincia

La peste bubónica

POR TELÉGRAFO

En Marsella

Madrid 6.—A las 2 t.

Dicen de Barcelona que un periódico de aquella localidad anuncia que se han registrado en Marsella unos casos de peste bubónica.

CORDOBA

POR TELÉGRAFO

El gobernador

Madrid 6.—A las 2 t.

El gobernador don Agustín Laserna, que ha sido nombrado para San Sebastián, ha recibido orden para que marche con toda urgencia a fin de resolver la huelga minera.

CADIZ

POR TELÉGRAFO

El naufragio del «Pio Nono».

Madrid 6.—A las 2 t.

El vapor «Pio Nono», naufragado en las cercanías de Tenerife, llevaba cargamento de algodón y dulces procedente de los Estados Unidos para Barcelos.

Las familias de los tripulantes se hallan angustiadas.

Se confirma que ha perecido el capitán, que era bilbaíno.

LOS REYES

Por teléfono

A La Granja

Madrid 6.—A las 5 t.

Esta tarde marchará el rey a La Granja, acompañado de su augusta esposa.

Permanecerán en el real sitio tres días, regresando después a Madrid.

Consejos de ministros

Por teléfono

Madrid 6.—A las 5 t.

El conde de Romanones ha manifestado que el Gobierno ha acordado celebrar mañana dos Consejos de ministros.

Gobernador de Guipúzcoa

Por teléfono

Madrid 6.—A las 5 t.

El conde de Romanones ha confirmado a los periodistas que hacen información en la Presidencia que el rey ha firmado el nombramiento de gobernador de Guipúzcoa a favor de don Agustín Laserna, actual gobernador de Córdoba.

El robo de Correos

POR TELÉGRAFO

Veintiñete detenidos

Madrid 6.—A las 2 t.

Los detenidos como autores del robo realizado en la Central de Correos, son veintiñete.

Ha sido averiguado todo cuanto se relaciona con este robo que tanto ha dado que hacer a la policía.

Los ladrones

Los detenidos se entregaron por completo a las juergas, haciendo desplazos, después de destruir los valores que eran para ellos incobrables.

Varios de los participes del robo se proponían abrir establecimientos de compraventa mercantil.

Julian Pozas

Julian Pozas fué el que recogió el despacho de la ventanilla de la Central.

Era un vagabundo, al que utilizaban para este servicio.

Los detenidos niegan

Madrid 6.—A las 11 n.

Este tarde el juzgado a quien corresponde el sumario instruido por el robo realizado en Correos tomó nueva declaración a los detenidos como autores.

Todos han negado, naturalmente, su participación en el delito.

La policía prosigue activamente realizando pesquisas, habiendo practicado nuevos registros domiciliarios.

Entre los empleados de Correos ha producido verdadera alegría haber sido descubiertos los autores del robo.

Los oficiales Tebar y su cuñado Marenco están siendo muy felicitados por sus compañeros.

La situación política

POR TELÉGRAFO

Madrid 6.—A las 11 n.

Los comentarios políticos que esta tarde se hacían en el Congreso acusaban grandes pesimismos sobre la difícil situación en que se encuentra el Gobierno.

Alvarado no ocultó el temor de que el presupuesto de Gracia y Justicia no quede aprobado en esta sesión.

Respecto a la habilitación para celebrar sesiones el viernes y domingo, festivos ambos, siguen sin determinarse, porque unas minorías están conformes, siempre que se dediquen a la discusión de los presupuestos mientras otras acceden a que se celebren siempre que sean dedicadas a la discusión de los proyectos especiales.

Los mismos regionalistas están divididos.

Mientras Ventosa niega que los regionalistas hagan obstrucción los demás diputados de esta minoría la declaran resueltamente.

La palabra crisis, que durante estos días se pronunciaba como una posibilidad remota, acentúase esta mañana con insistencia, asegurándose que está latente y que estallará antes que se crea.

Se anuncia un gran debate en el que intervendrán todos los jefes de las minorías en el que determine cada cual su actitud.

CORTES

POR TELÉGRAFO

SENAZO

(SESIÓN DEL DÍA 6) :

A la hora reglamentaria ocupa la presidencia el señor García Prieto, declarando abierta la sesión.

Seguidamente, el presidente del Consejo se viste de uniforme a la tribuna, y da lectura al proyecto creando tribunales civiles en Ceuta y Melilla.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto de ley de supresión del monopolio de explosivos.

También se aprueba el proyecto prorrogando las concesiones que disfrutan las compañías de tranvías.

El presupuesto de la Presidencia

La presidencia pone a discusión el presupuesto ordinario de la Presidencia.

El senador regionalista Sedó, pronuncia un discurso notable, exhortando al Gobierno en párrafos patrióticos a que realice trabajos encaminados a conseguir nuevos mercados en las repúblicas hispano-americanas, facilitándolas los productos que reciben de las naciones beligerantes.

Alude a la gravedad de las menestras actuales.

Le contesta Romanones.

Considera la situación actual menos grave de lo que cree Sedó.

Entiende que el momento difícil será el de la hora de la paz entre las naciones europeas.

Entonces se entablará una lucha más sorda, sin sangre alguna, pero más terrible que la actual: la económica.

Todas las naciones, al igual que ahora hacen supremos esfuerzos para conseguir la supremacía militar, trabajarán con ardor para conseguir la supremacía económica.

Desgraciados los pueblos que no están preparados en dicha hora para defenderse en la nueva contienda, porque perecerán irremisiblemente.

El Gobierno se encuentra grandemente preocupado en desarrollar nuevas industrias que han de aumentar la potencialidad económica de España.

Por las circunstancias anormales por que forzosamente atravesamos, éstas no tendrán ahora vida fácil, pero cuando llegue el fin de esta guerra que azota al mundo, prospere fácil y rápidamente.

Hace un llamamiento al país para que ayude al Gobierno en la labor patriótica que realiza.

La opinión no se ha dado cuenta de la gravedad de las actuales circunstancias.

Espera que cuando de ello se haga cargo, prestará su apoyo a la obra del Gobierno.

Acaso—exclama—esté más cerca de lo que pueda creerse, la terminación de la guerra.

Existe a la minoría regionalista a que por patriotismo, no dificulta la labor presentada a las Cortes.

Nosotros no queremos dar la batalla, pues nos hemos propuesto o dentro de la mayor concordia y armonía.

Para ello llegaremos hasta el límite de las concesiones, pero si los regionalistas se muestran sordos a nuestro requerimiento patriótico, sin vacilación alguna cumpliremos con nuestro deber. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica Sedó.

Manifestista que los regionalistas realizan en las Cortes una labor eminentemente patriótica.

Porque estimamos que España debe estar preparada para afrontar la contienda económica, es por lo que queremos la aprobación de los proyectos especiales del ministro de Hacienda, creadores de riqueza pública.

Aplauden los buenos deseos del presidente del Consejo, pero desconocen la promesa del Gobierno.

Rectifies Romanones.

Estamos dispuestos—dice—a pactar con todas las minorías y a dar todas las garantías que queráis, incluso hipotecarias, para llegar a una solución satisfactoria con objeto de aprobar los presupuestos el 31 de Diciembre, sin perjuicio de discutir después los proyectos económicos.

Villalba Pujals, consume el segundo turno en contra.

En un extenso y documentado discurso, expone las anomalías que se

registran en los diferentes órdenes de la Administración pública.

Le contesta Romanones defendiendo la Administración.

Los regionalistas—dice—no podéis hablar de estas cosas, pues dominais en la Mancomunidad catalana, y todos conocemos las anomalías que allí reinan.

Ataca rudamente a la Mancomunidad.

(Grandes aplausos de la mayoría.)

Termina la discusión de la totalidad, comienza la del articulado.

La comisión acepta dos enmiendas, quedando aprobado todo el presupuesto.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Se pone a discusión el presupuesto extraordinario de Estado.

El exministro señor Pérez Caballero, lo impugna brevemente.

Intervienen López Muñoz, exponiendo la necesidad de estrechar los lazos de amistad con Portugal, mediante tratados de Comercio.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 6)

Abre la sesión a la hora reglamentaria el presidente Villanueva.

La cámara está desanimada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Vega Socino, denuncia que miles de españoles emigran en buques extranjeros, sin sustraerse a las contingencias que corren por el peligro de que los submarinos ataque dichos buques.

Cuando algunos españoles murieron, entonces la nación censurará la apatía del Gobierno.

Le contesta Ruiz Jiménez.

Orden del día

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Terminada la reunión, se reanuda la sesión, continuando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Los regionalistas prosiguen su labor obstruccionista, presentando enmiendas en gran número.

Para algunas de ellas piden votación.

Se aprueban algunos capítulos. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Habla Romanones

POR TELÉGRAFO

Madrid 7.—A las 1 m.

Esta tarde confeccionó el conde de Romanones con Gaoset, Villanueva y Rodríguez de la Borbolla.

El presidente, a la salida, manifestó que cada vez está más confiado en que no se llegará a la sesión permanente agregando ésta alejada por ahora hasta el día 25.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que Alba ha ordenado a la comisión de Presupuestos que ante el proyecto de ingresos se discutirán los proyectos complementarios.

Romanones contestó que se aprobará aquello que sea necesario.

Insistió en que cada cosa tiene su hora.

Mañana preguntará a la Cámara si se habilitan para celebrar sesiones los días festivos.

A mí me preguntan cuándo señalo fecha para que sea explanada la interpretación sobre la neutralidad y qué medidas adoptará el Gobierno con motivo de la alocución que ha publicado el arzobispo de Toledo contra el Gobierno italiano.

Ampliaré las preguntas, son de difícil contestación.

Romanones contestó que se aprobará aquello que sea necesario.

Insistió en que cada cosa tiene su hora.

Mañana preguntará a la Cámara si se habilitan para celebrar sesiones los días festivos.

Espera que cuando de ello se haga cargo, prestará su apoyo a la obra del Gobierno.

Acaso—exclama—esté más cerca de lo que pueda creerse, la terminación de la guerra.

Existe a la minoría regionalista a que por patriotismo, no dificulta la labor presentada a las Cortes.

Nosotros no queremos dar la batalla, pues nos hemos propuesto o dentro de la mayor concordia y armonía.

Para ello llegaremos hasta el límite de las concesiones, pero si los regionalistas se muestran sordos a nuestro requerimiento patriótico, sin vacilación alguna cumpliremos con nuestro deber. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica Sedó.

Manifestista que los regionalistas realizan en las Cortes una labor eminentemente patriótica.

Porque estimamos que España debe estar preparada para afrontar la contienda económica, es por lo que queremos la aprobación de los proyectos especiales del ministro de Hacienda, creadores de riqueza pública.

Aplauden los buenos deseos del presidente del Consejo, pero desconocen la promesa del Gobierno.

Rectifies Romanones.

Estamos dispuestos—dice—a pactar con todas las minorías y a dar todas las garantías que queráis, incluso hipotecarias, para llegar a una solución satisfactoria con objeto de aprobar los presupuestos el 31 de Diciembre, sin perjuicio de discutir después los proyectos económicos.

Villalba Pujals, consume el segundo turno en contra.

En un extenso y documentado discurso, expone las anomalías que se

La guerra



AQUA MINERAL NATURAL
PURGANTE
NUEVOS BANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

El más suave PURGANTE
PIDA USTED LA BOTELLA DE UNA DOSIS.—Oficinas: Montera, 29, MADRID
De venta en Farmacias y Droguerías

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

II AUTOMOVILISTAS!!
25 por 100 "SPOTS" 25 por 100
de economía

Producto maravilloso para automóviles, motocicletas y todas las máquinas de combustión interna.
Más facilidad al subir las cuestas.
Más poder en la máquina.
Más rápidos en la marcha.
Economía de 25 por 100 en el consumo.
Evita la formación de carbón y el engrasamiento de las bujías.

Usarlo significa ganar dinero.
Adoptado por el Gobierno inglés para sus automóviles de guerra.
Coste insignificante.

Venta al detalle en todos los buenos garajes de España.
Para Murcia, Francisco García Olmo, La Unión (Cartagena).

A LOS MAESTROS Y MAESTRAS

La ACADEMIA DEL MAGISTERIO DE VALENCIA se dedica exclusivamente a la preparación para oposiciones a Escuelas Nacionales, empleando el método de enseñanza por correspondencia.

Constantes cuestionarios. Honorarios fijos. Detalles al Director de la Academia del Magisterio, Plaza de Cánovas del Castillo, núm. 2, Valencia, o al representante D. Fructuoso Villalente, calle del Aire, núm. 3, accesorio, Murcia.

Línea de Vapores TINTORE
BARCELONA
Servicio Barcelona y Alicante

Salida de Barcelona, todos los domingos madrugadas, directo a Alicante. En de Alicante, todos los miércoles tarde para Barcelona.

Servicio Orión
Salidas de Alcañiz para Orión, martes; Orión para Almería, Aguilar y Cartagena, miércoles; Almería para Orión, jueves; Aguilar para Orión, viernes; Cartagena para Orión, viernes; Orión para Alicante, sábado.

Consignatario, en Alicante, SRS JUAN GUARDIOLA E HIJO.

MAC ANDREWS & C°
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Y AGENTES DE TRANSPORTES
SERVICIO DE VAPORES
ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, y Sevilla
Agentes de la Compañía de salvamento Svitzer Bergings Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia.

Caballeros de Averia del Lloyd Inglés.

Dirección telegráfica: MAC ANDREWS.

Dirección telefónica: CARABELA.

Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C°.

Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C°.

BRUGAROLAS Y C°

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS

TEJAS, LADRILLOS, INODOROS,
BAÑERAS, AZULEJOS,
MATERIAL ELÉCTRICO, etc., etc.

— CASA FUNDADA EN 1890 —

Sociedad, 10.—MURCIA
TELÉFONO, NUM. 163

—

JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

A LOS verrugas, ojos de gallo o durezas en los piez?

Use al momento el aconditado CALICIDA CUERDA (Calicida Veloz) que los cura radicalmente y sin molestias en 4 días. Estuche con pincel, 75 céntimos. Único premiado con DIPLOMA DE HONOR y GRAN PREMIO en Barcelona y Málaga. En Murcia Centro Farmacéutico, San Cristóbal, 6. Carta y ns: Alvarez y Stengre.

AGENCIA MARTINEZ
Servicio de encargos
por mañana y tarde

Murcia: Trapería, 69.
Cartagena: Duque, 35.
Orueta: Calderón Barca, 6.
Torrevieja: Rodas, 17.
Elche: San Jaime, 4.
Alicante: Isabel II, 4.
Valencia: Culla, 11.
Barcelona: La Camerana.
Madrid: San Martín, 5.

Máquina de escribir, inglés, doble abecedario, se vende baratísima. Razón: Paseo de Garay, 17.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 23 años, leche de cuatro meses.

Razón: A la Cruz del Camino de La Nava, preguntando por Luis el de los dátiles.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 23 años, leche de tres meses.

Razón: En la Cruz del Camino de La Nava, preguntando por Carmen Pérez.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 26 años, leche de dos meses.

Razón: San Antón, calle de las Ericas, 1.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 23 años, leche de tres meses.

Razón: Rincón de San Antón, camino del Llao de Brújula, preguntando por Salvador Pérez.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 25 años, leche de tres meses.

Razón: Rincón de San Antón, camino del Llao de Brújula, preguntando por Carmen García Palazón.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—